

NOTA DE PRENSA

La CHE presenta el informe del seguimiento del plan de cuenca correspondiente al año hidrológico 2022/2023

- * La jornada, en formato mixto, se celebrará el jueves 11 de julio de 12:00 a 13:15 horas en la sede de la CHE y se titula: “¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? El informe de seguimiento del plan hidrológico en el año 2022/2023”***
- * Este informe se viene realizando anualmente desde el año hidrológico 2015/2016 y se publica en la página web de la CHE.***
- * Este informe que se acaba de publicar analiza la evolución de los recursos hídricos, las demandas, los caudales ecológicos, la evolución de la ejecución del programa de medidas previstos y los sedimentos del bajo Ebro, entre otros muchos aspectos.***
- * El año 2022/2023 ha venido caracterizado por el importante episodio de sequía generalizada que se sufrió en la cuenca del Ebro y que ha supuesto una importante disminución de los recursos hídricos y reducción de la actividad agrícola y ganadera. Por otro lado, continúa la tendencia a regadíos más modernizados y a la contención de las demandas de agua.***
- * La ejecución del programa de medidas prevista es del 15 %. Es necesario incrementar el ritmo de inversión, que a estas alturas del ciclo de planificación debería ser del orden del 30 %.***

18 de junio 24.- La Confederación Hidrográfica del Ebro organiza el jueves 11 de julio de 12:00 a 13:15 horas la jornada titulada “**¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? El informe de seguimiento del plan hidrológico en el año 2022/2023**”. En ella se presentarán las principales conclusiones del informe de seguimiento del plan hidrológico recientemente editado.

Programa de la jornada

La jornada es de tipo mixto, presencial en la sede de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Pº Sagasta 24, Zaragoza) y digital (el enlace se facilitará a los interesados el día anterior a jornada).

Para inscribirse basta con enviar un correo electrónico a chebro@chebro.es especificando que te apuntas a la jornada “¿Dónde estamos?” y si tu asistencia será presencial o telemática.

La sesión se va a estructurar con las siguientes presentaciones:

- 12:00 a 12:10 horas: Presentación. Miguel Ángel García Vera, Jefe de la OPH.
- 12:10 a 12:35 horas: Recursos, usos y demandas, estado, sedimentos e indicadores. Rogelio Galván Plaza (Jefe de Servicio de Estudios Económicos y Sociales de la OPH).
- 12:35-12:45: Evaluación del cumplimiento de los caudales ecológicos en el informe de seguimiento del plan hidrológico. Sergio Zurdo de Pedro (Jefe de Servicio de Estudios Ambientales de la OPH).
- 12:45-12:55 horas: El seguimiento del programa de medidas. Teresa Carceller Layel (Jefa de Área de Planes y Estudios de la OPH).
- 12:55 a 13:15 horas: Debate, comentarios y aportaciones de los participantes.

La moderación la llevará a cabo: Yasmina San Juan Juan José (Jefa de Sección del Área de Participación de la OPH). La sesión será grabada para su posterior difusión en la página web de la CHE.

El informe que se va a presentar está disponible en:

https://www.chebro.es/documents/20121/1573490/PHE4_Informe_Seguimiento_2023_v08.pdf/9ca1032d-7578-931a-de04-35a3cb4823ea?t=1718795330075

Evolución y contenidos de los informes de seguimiento del plan hidrológico

Estos informes de seguimiento se realizan anualmente y se han ido poniendo a disposición pública en las siguientes direcciones de la página web de la CHE:

- Informes del segundo ciclo: del año hidrológico 2015/2016 al 2020/2021:

<https://www.chebro.es/web/guest/ph-ebro-segundo-ciclo-seguimiento-plan-hidrologico>

- Informes del tercer ciclo: años hidrológicos 2021/2022 y 2022/2023

<https://www.chebro.es/web/guest/seguiamiento-plan-hidrologico-2022-2027>

Estos informes se han venido configurando como documentos con una recopilación de datos básicos y actualizados que resultan muy útiles como referencia para seguir el progreso de aplicación de los planes hidrológicos y, en definitiva, la evolución reciente de la cuenca del Ebro.

En concreto, se recoge información sobre la población, sobre la evolución de los recursos hídricos (precipitaciones, régimen natural y real, de los niveles de aguas subterránea, de la nieve). También se analizan las principales demandas de la cuenca (demandas de los grandes sistemas de riego, evolución de la modernización de

regadíos, consumo de fertilizantes y fitosanitarios, evolución de la cabaña ganadera, producción hidroeléctrica, piscifactorías, trasvases, depuración de aguas y seguimiento de parámetros de calidad de las aguas). Se hace una mención especial al grado de cumplimiento general de los caudales ecológicos. Mención aparte se realiza sobre el grado de cumplimiento del programa de medidas. Finalmente se hace una referencia a la red de control de los sedimentos en la cuenca del Ebro y, especialmente, en el tramo bajo del Ebro.

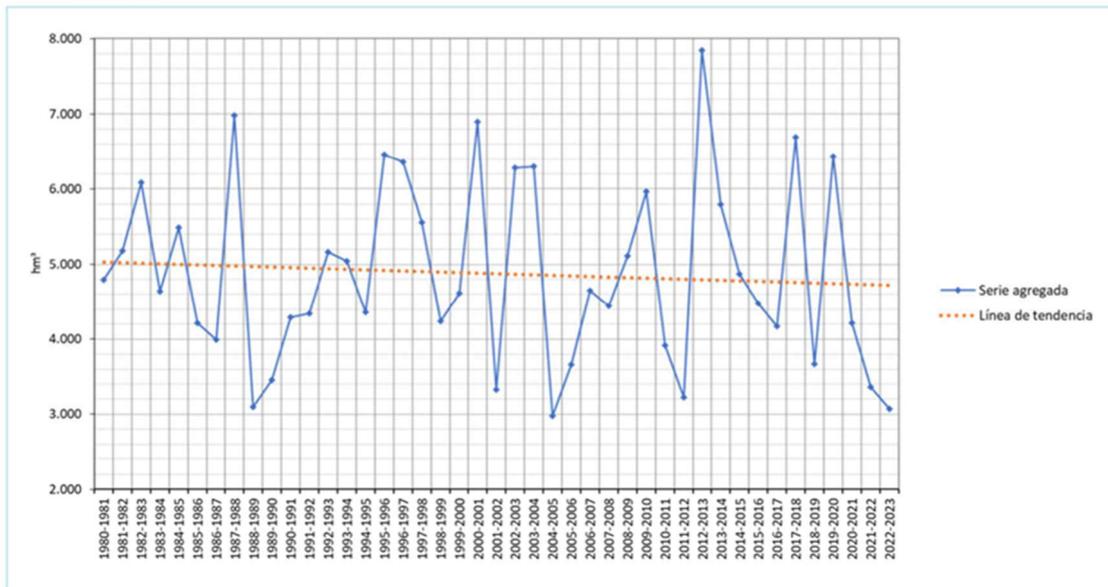
Conclusiones principales del informe de seguimiento del año 2022/2023

En el informe de seguimiento recientemente editado y correspondiente al año 2022/2023 destacan, entre otros, los siguientes aspectos:

- El año 2022/2023 ha venido caracterizado por el importante episodio de sequía generalizada que se sufrió en la cuenca del Ebro.
- En año hidrológico 2022/2023 ha sido un año de muy bajas aportaciones naturales de recursos hídricos que se unen a las de 2021/2022 que también fueron bajas. Hay que remontarse al bienio 1987/1988-1988/1989, para ver dos años seguidos con tan bajas aportaciones.
- En el informe se hace una estimación de los recursos de la cuenca a partir de las estaciones de aforo de las cabeceras y, por tanto, no afectadas por los usos de agua de la cuenca.

Como resultado de las escasas aportaciones producidas en la cuenca, en el hidrograma de caudales de la estación de aforos de Tortosa desde el año 1980/1981, se constata una tendencia decreciente más marcada que en los años anteriores.

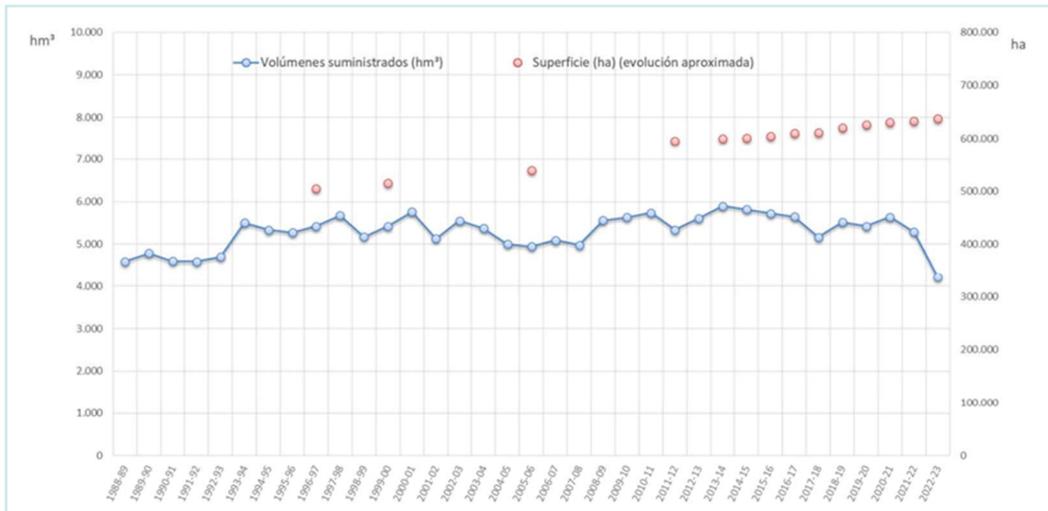
Figura 11. Aportaciones en serie agregada de los puntos de referencia que pueden considerarse próximos al régimen natural (hm³/año)



- La aportación real registrada en la estación de aforos 27 (Ebro en Tortosa), al final de la cuenca, ha registrado su mínimo histórico y esta ha sido el correspondiente al caudal ecológico mínimo de obligado cumplimiento.
- Debido a la situación de escasez de recursos generalizada en la cuenca durante el año hidrológico 2022/2023, los volúmenes suministrados para el regadío han sido los mínimos de toda la serie con datos disponibles. Esta serie consta de 35 años y comienza en el año hidrológico 1988/1989.

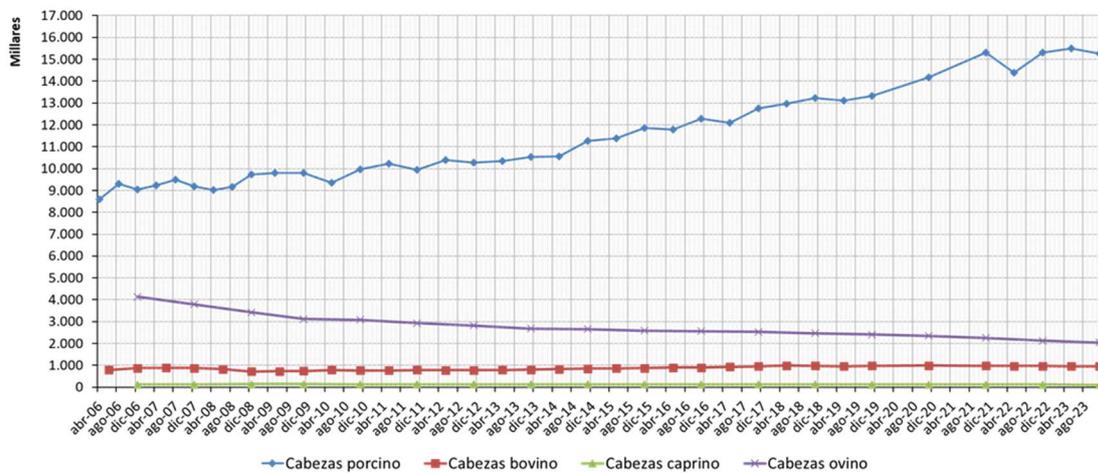
El consumo de fertilizantes ha sido de 206.000 tn y ha sido el mínimo desde el año 2005. El consumo de fitosanitarios ha sido de 9.654 tn y ha sido el mínimo desde el año 2011. Ambos valores son indicativos de la importante disminución de la actividad agraria por la sequía.

Figura 18. Evolución aproximada de superficies ⁽¹⁾ y volúmenes suministrados para los principales canales y grandes sistemas de riego (hm³/año)



- La superficie de riego modernizada con técnicas eficientes de riego ha seguido avanzando y alcanza ya el 58% del total.
- Las estadísticas ganaderas muestran un descenso en el número de cabezas ganaderas, más acusado en el ovino que ya venía descendiendo de forma continua.

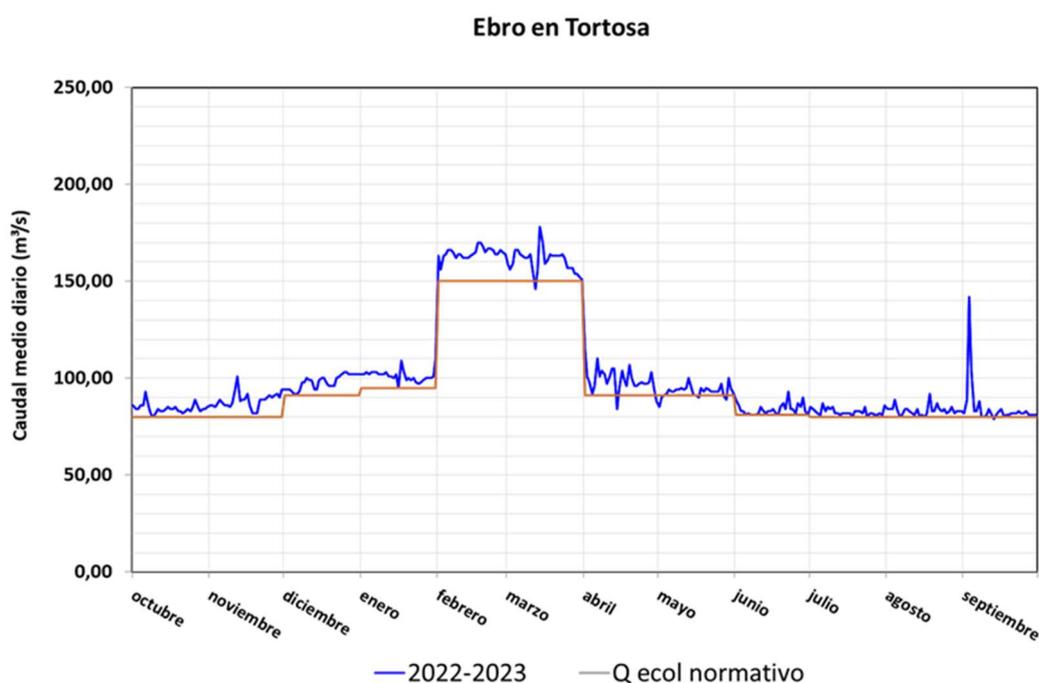
Las cabezas de porcino también muestran un ligero descenso o estabilización. Este cambio de tendencia puede estar motivado por el incremento de costes de piensos y forrajes por la sequía.



- La producción hidroeléctrica, que ya acusó fuerte descenso del 2022 con el 31 % de reducción, continuó siendo muy reducida en el 2023, con un descenso del 37 % respecto a la media.
- El volumen transferido fuera de la cuenca del Ebro a través de los 7 trasvases ha sido de 177 hm³, que un 35 % menos que la media trasvasada cada año. Este dato es coherente con el año tan seco que se ha sufrido en la cuenca.
- Con la aprobación del Plan Hidrológico 2022-2027 se establecieron caudales ecológicos en todas las masas de agua, pasando de controlarse de forma automática los caudales ecológicos de 52 puntos del SAIH a 190 puntos.

De estos puntos controlados mediante estaciones de aforo del SAIH, a pesar de la sequía, solo ha habido 13 (el 7 % del total de las estaciones controladas) que han registrado fallos por encima del 10% del volumen anual del caudal ecológico (alguno de ellos por problema de medición de las estaciones en caudales bajos).

- Pese a la terrible situación de sequía en el bajo Ebro que ha dado lugar a históricas restricciones de uso, se han cumplido los caudales ecológicos en desembocadura.



- El nivel de ejecución del programa de medidas del Plan Hidrológico es del 15,29%.

Este porcentaje se debe comparar con el plazo analizado, que comprende hasta finales de 2023, respecto al total del ciclo de planificación (2022/2027), que supone en torno a un 30 %. Es necesario, por tanto, que las autoridades competentes incrementen su esfuerzo en implementar el programa de medidas comprometido en el plan hidrológico.

IMÁGENES PARA ILUSTRAR LA NOTICIA



Portada del informe de seguimiento del plan hidrológico del año hidrológico 2022/2023.



Estación de aforos del río Cinca en Puente de las Pilas el 10/11/2022. El año hidrológico 2022/2023 se inició con los caudales ecológicos definidos en 687 masas de agua. Con ello el control de los caudales ecológicos del SAIH se amplió de 52 a 190 estaciones de aforos.



Cola del embalse de Rialb el 17/9/2023, al final de un año en el que se produjeron grandes restricciones en los regadíos dependientes del río Segre por falta de aportaciones.